



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE TABASCO
Organismo Descentralizado

Participantes del Proceso de Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2023-2024.

En el marco del Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024, uno de los requisitos que deberán cumplir las personas que decidan participar en este proceso de admisión es **acreditar el manejo y dominio del lenguaje y cultura digitales**, mediante la constancia del Diplomado de habilidades digitales para la docencia.

La Convocatoria para el Proceso de Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2023-2024 publicada por este Organismo Público Descentralizado señala que será válido el Diplomado acreditado en el ciclo escolar 2022-2023, así como el correspondiente al ciclo escolar 2023-2024, por lo cual se precisa que, **serán válidas las constancias de este Diplomado expedidas en 2021, 2022 y 2023.**

Finalmente, se les recuerda que el periodo para acreditar el Diplomado referido, es entre el 21 de febrero y el 26 de marzo de 2023, a través de la dirección electrónica <http://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/procesodeadmission>